

# LA PROVINCIA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.  
la cuarta » » 25 » »  
A los no suscritores.  
En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.  
la cuarta » » 37 » »  
En los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea.  
Epesetas, á juicio de la Direccion. — Insértese ó  
ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes Jueves y Domingos.

	Pesetas cénts	
En Gerona: un mes	1	25
» » trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos		

## Asunto grave.

Con este epigrafe publica *La Dinastía* de ayer.

«Nos ha sorprendido dolorosamente la lectura del siguiente suelto del *Diario Mercantil*:

«Algunos socios del «Fomento del Trabajo Nacional» se nos han acercado, extrañándose que hayan tenido que enterarse por otras corporaciones de la contestacion al cuestionario circulado por la Comision de la Reforma de Aranceles y estudio de Tratados. A dichos socios les maravillaría esto mucho menos, si no hubiesen observado que estas corporaciones se quejaban de los ideales que en la contestacion del «Fomento» se sostenian, y que distan muchísimo de ser los de tan respetable corporacion.

Confian por lo tanto, que dada la gravedad del asunto, las Juntas Directiva y Consultiva someterán á la aprobacion de los socios, siquiera la parte esencial de la contestacion, ó sean las bases para la reforma del arancel, puesto que, de otra suerte, no podrían invocar el nombre del «Fomento» en su apoyo, toda vez que no sólo no se le ha consultado, sino que es muy probable el caso de que dichas bases fuesen rechazadas casi por unanimidad.

Si en asunto tan vital no proceden así las Juntas Directiva y Consultiva, su contestacion carece por completo de autoridad y motivará sin duda ruidosas protestas.»

Semejante suelto, copiado y comentado por los diarios libre-cambistas, se exgrimirá como arma para probar soñadas divisiones entre nuestros industriales, y por onde para herir los sagrados intereses del trabajo nacional.

El *Fomento*, lo mismo que otras respetables corporaciones economicas de nuestra ciudad, de glorioso abolengo, se han presentado siempre unidas y compactas ante el enemigo común.

Comisiones compuestas de personas ilustradas y competentes, hace tiempo vienen estudiando el difícil problema arancelario y el cuestionario formulado por la gran comision informadora.

Han sorprendido, sin duda, á nuestro ilustrado colega, que alardea de buen proteccionista, con la peregrina idea de residencia á dicha comision y que las bases se discutan *coram popu-*

lo, por suponer que las mismas serian rechazadas casi por unanimidad.

Ni esto puede ser exacto, ni cabe que dos ó tres mil personas discutan las intrincadas y difíciles bases arancelarias. Esto no es práctico, ni prudente, ni siquiera posible.

Con decreto sólo, se puede lograr lo que dice el final del suelto, esto es, «quitar autoridad al dictamen del Fomento y provocar ruidosas protestas.»

Tenemos seguridad que las dignas Juntas directiva y consultiva del Fomento, no darán la menor importancia á tamañas pretenciones.

Por otra parte, lo decimos lealmente, no podemos suponer que el colega se proponga introducir y fomentar la division entre nuestros industriales, pero el suelto que han facilitado, parece encaminarse á semejantes fines.

### CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 15 de Marzo de 1890.  
Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Terminado por ahora el asunto de la supresion de Audiencias con la votacion de anteayer, ha vuelto á renacer la calma y tranquilidad precursora de nuevas tempestades que no tardarán mucho en desencadenarse sobre el horizonte político.

El estado de irritabilidad de la mayoría, la indisciplina é insubordinacion de que tantas y repetidas pruebas ha dado, necesitarian para contenerla de un Jefe vigoroso y enérgico que marcando á cada cual sus deberes, les trazara una norma fija á la que debian ajustarse; pero como lejos de esto, el Sr. Sagasta es el primero que dá ejemplos de inconsecuencia á sus amigos, como sus debilidades le ponen á disposicion del último que llega, como el Jefe del Gobierno actual no tiene inconveniente en borrar un lema de su bandera antes de verse precisado á declarar cuestion de Gabinete, asuntos que como el de la supresion de Audiencias, merecian serlo por su importancia; de ahí nace que la rebelion gane cada día más terreno en las filas ministeriales, que cada grupo de diputados lejos de favorecer con su voto é iniciativa asuntos de interés general para el país, se preocupe única y exclusivamente de cuestiones de índole secundaria y aun

particular, que convierten la política en un peldaño por donde se escalan altos puestos y se satisfacen ambiciones más ó menos justas.

Por cuanto dejo indicado, no es extemporánea la afirmacion anterior de que la calma hoy iniciada ha de romperse en breve, pues aplicando la conocida frase de que el que siembra vientos recoge tempestades, las corrientes subterráneas que minan á la mayoría no han de tardar en convertirse en furiosos vendavales que hagan cambiar la marcha actual de la política.

Algunos de los diputados votantes en contra de la supresion de las Audiencias se reunieron ayer tarde en el Congreso para acordar la marcha que deben seguir en vista de la derrota que han sufrido.

Los «economófilos,» hablaron de pedir la reduccion del contingente armado, y que se cierren temporalmente las Academias militares; reduccion, tambien, de las Capitanías generales, de las Universidades, Institutos, Obispos y la reorganizacion del tribunal de las órdenes militares.

Ningun diputado de las oposiciones asistió á esta reunion, en virtud de la decision que han adoptado de no votar ninguna economía que no sea por indicacion de sus Jefes respectivos.

Es de creer que la fiebre de los «economófilos» derrotados pasará pronto, y que aquello de la reduccion de Universidades pasará pronto.

Solo faltaba que suprimiéramos centros de Instruccion aqui, que precisamente tanta falta hacen.

La sesion del Congreso de hoy se invertirá en preguntas, segun costumbre.

El lunes se reanudará la discusion de los presupuestos y del sufragio.

Esta tarde se celebra en el Teatro de la Comedia, la funcion organizada por el Sr. Mario, en honor del insigne tenor Julian Gayarre.

Además de la representacion de la hermosa comedia «Muérete y Verás,» se leerán preciosas compo-

siciones en verso alusivas al acto, de nuestros mejores poetas y literatos.

La entrada un lleno.

Segun dice la prensa ministerial el Marqués de la Vega de Armijo se propone contestar la carta que firmada por nuestro distinguido amigo D. Francisco Silvela, publicó «La Epoca» referente á la cuestion Benomar.

La molestia que aqueja al Ministro de Estado, es causa de que no haya contestado antes la hermosa carta de nuestro correligionario.

Deseamos de todas veras el restablecimiento del Marqués, 1.º por su salud y 2.º por ver como contesta al notable escrito del Sr. Silvela.

Apuradillo se ha de ver.

De V. affmo. y S. S. q. b. s. m.  
P. V.

## DISPAROS

De *La Nueva Lucha*:

«Tan pronto como por el Gobierno se señale el día en que se celebrará la eleccion parcial de un diputado por el distrito de Puigcerdá, visitará á los electores el joven é ilustrado abogado D. Manuel Fabra y Ledesma, candidato para aquel cargo, presentado por nuestro partido y apoyado por todos los buenos liberales y personas de más arraigo de la comarca.»

Sabiamos que los liberales á que se refiere el colega eran poquísimos; pero ignorábamos que entre ellos los hubiese de malos para el compañero. Ya se vé que el fusionismo no es el partido que más se distingue por su uniformidad.

Y serian una escepcion los del distrito de Puigcerdá.

«En esa visita, sigue diciendo, le acompañarán varios amigos de los muchos con que cuenta en el país, y entre ellos el respetable y dignísimo Alcalde de Barcelona, fundador y propietario de *La Nueva Lucha* don Félix Maciá y Bonaplata, representante de aquel Distrito en el Congreso hasta principios del presente año, en que hubo de renunciar tan honrosa distincion por haber sido elegido por el cargo que hoy con general beneplá-

cito desempeña.»

Que don Félix, Alcalde de Barcelona, fundador y propietario de *La Nueva Lucha*, acompañe á don Manuel en la visita que se anuncia, lo encontramos muy natural, pues nadie mejor que el Sr. Maciá, comprenderá la necesidad de poner en juego todos los resortes de que puede disponer un candidato oficial, para contrarrestar la voluntad de un país ávido de representante que mire por sus intereses ante todo, dentro el ejercicio del cargo que se le confía.

Lo que no es del todo natural, es que el periódico de don Félix sea el propagador de las excelencias del Alcalde de Barcelona y que se deslice diciendo desempeña este cargo con general beneplácito.

Esto nos lo dirá la prensa de aquella localidad.

Veamos:

El viernes último decía *La Dinastía*:

«Albricias al señor Maciá y Bonaplata.

Merced á su ardorosa diligencia, el día 25 del actual comenzará el derribo del célebre *Baluarto de las Pulgas*.

Segun noticias, parece que el ramo de Guerra ha recibido ya unas 800 mil pesetas.

Esto hará sin duda mal de ojo á añejos acreedores del Municipio, á quienes se da con la puerta en las narices, so pretexto de que solo pueden pagarse deudas menores de 500 pesetas.»

«Muchos vecinos de Barcelona lamentan que arcas municipales queden exhaustas para el arreglo inmediato de cloacas, empedrado, reforma etc., etc., indispensable no solo al ornato, si que también á la higiene.

El derribo del baluarte de las Pulgas es una mejora, pero no tan necesaria y de tanta premura que por ella deban sacrificarse otros respetables intereses.

Los que realmente están de enhorabuena son los propietarios de fincas situadas en la falda de Monjuich.

No en balde, pues, damos calurosas albricias al Sr. Maciá y Bonaplata.»

Oiga el lector lo que dice otro colega barcelonés:

«Varios redactores de algunos diarios locales, han dicho en voz alta, que si elogian al Sr. Maciá y Bonaplata, alcalde de esta ciudad, lo hacen, no porqué lo merezca, sino porqué de censurar sus actos, que en realidad son muy censurables, vendría á resultar un aplauso para el señor Rius y Tauler y por lo tanto sería confesar que este señor, era el único alcalde posible en Barcelona.

Luego entonces, no podrá negar el hermoso *Narciso* y el *mulatito* que sus publicaciones se hallan subvencionadas y que injustamente atacaban y calumniaban al muy digno señor Marqués de Olérdola y en la actualidad prodigan elogios al que no merece mas que censuras, segun reconocen propios y extraños.

Está visto, el *Conde* que paga es el verdadero *Conde*».

«Si nos hubiera de atender, nos permitiríamos aconsejar al Sr. Alcalde, que hiciera dimision del cargo

pues que para hacerlo tan mal, cualquiera persona, sin ser ingeniero, lo desempeñaría un poco mejor y no daría lugar á que se dieran espectáculos como el que tuvo lugar en la sesión del jueves último, que dice muy poco en favor de un municipio que figura el segundo en España.

Vamos, señor Maciá, atrevase usted á dejar la vara, y acaso avite el ridículo de que le puedan echar».

«Asegúrese que por un empleado que ejerció un cargo en el ramo de Higiene, se publicarán uno de estos días, los nombres de los Sres. Concejales de este Municipio que tenían recomendadas algunas casas de mancebía, para que no se les cobraran las cantidades que habian de satisfacer por su industria y á otras para que no figurasen los nombres de las dueñas y pupilas en las listas como meretrices.

«Cuántas cosas iremos sabiendo, para que el pueblo tenga conocimiento de las personas que vota para administrar sus intereses!»

Y basta de reproducciones.

\*\*\*

«El señor Fabra y Ledesma—continúa el diario de D. Félix—se propone con dicha visita saludar personalmente á los muchos electores que han acogido con verdadero entusiasmo su candidatura, y ofrecerles su incondicional apoyo para la defensa de los intereses generales del país y de la comarca en particular.»

No faltaba mas,

Y aun que nos dijera el colega que despues del saludo personal y ofrecerles su incondicional apoyo para la defensa de los intereses generales del país y de la comarca, tambien se propone ofrecerles su apoyo en los asuntos particulares

\*\*\*

«Se propone además—concluye diciendo—corresponder á las invitaciones que se le han dirigido por los numerosos amigos del distrito, para que realizara la excursión que anunciamos, y procurará ampliar en dicha excursión los estudios que del país tiene hechos, para deducir con perfecto conocimiento de causa cuales son las necesidades que actualmente urge más satisfacer, y procurar que se satisfagan, luchando con constancia y celo hasta conseguirlo.»

Y todo esto, y lo otro, con sujeción á las tarifas y demás establecido en la Agencia de negocios que el joven ilustrado abogado tiene abierta en Madrid.

¿No es eso?...

Pero en este caso, D. Manuel no será un representante como debe serlo quien queda honrado con la credencial de Diputado á Cortes.

El Sr. Fabra y Ledesma, resultaría simplemente un Agente de dicho Distrito, prodigiosamente favorecido por las circunstancias.

Y D. Félix, tan fresco.

## NOTICIAS.

—Correspondiendo á la promesa que hicimos en nuestro suelto de gaceta del Domingo último, podemos hoy tan solo adelantar á nuestros lec-

tores, que todos aquellos Alcaldes, Secretarios de Municipio, y Maestros de instruccion primaria, que estos dias hemos visto circular por nuestras calles, no han venido de *motu proprio*; y se comprende, porque tantos, y á la vez, no se hubieran atrevido á ausentarse de sus respectivos destinos sin permiso previo, ó sin expresa orden superior.

Mejor informados, podemos asegurar que no les ha traído á la Capital, objeto alguno particula ni colectivo de Corporacion, ya que se está absteriendo un verdadero trasiego de dichos funcionarios, tantas, y tan repetidas se hacen sus idas y venidas, sus entradas y salidas.

¿*Quare causa*, pues?

Averigüelo Vargas.

—El número 115 de la *Ultima Moda* publica entre otros varios modelos de gran novedad uno de un sombrero, otro de una capota y otro de una toca de los que mas han de llevarse en la próxima primavera. El regalo que acompaña á dicho número es una hoja de cuatro páginas de dibujos á dos tintas para bordados artísticos. El texto, como siempre, es interesante, útil, ameno y moral, la administracion, calle de Claudio Coello 13 Madrid, remite gratis un número de muestra como regalo á cuantas personas deseen conocer la publicacion.

—En nuestros colegas el *Diario de Gerona* y *La Nueva Lucha* del Domingo último, al hacer la reseña de la sesión del viernes pasado de nuestra Corporacion Municipal, vimos con asombro una proposicion del Concejal D. Pablo Alsina sobre aumento de sueldo á los empleados en dichas oficinas; decimos con asombro, porque nos constaba que hace poco más de un año que á todos los empleados se les aumentó gradualmente de sueldo; por esto, al averiguar en qué se fundaba el Sr. Concejal, vimos no es como lo dicen dichos Colegas, sino que se apoya su proposicion porque pagando nuestro Ayuntamiento como paga 500 pesetas anuales á su Secretario para su abitacion particular, es de justicia que gradualmente á todos los demás Empleados se les pague tambien segun su categoría.

Para nosotros se queda corto dicho señor, pues podia tambien añadirles Palco y coche.

—Vemos con gusto se está arreglando por los barrenderos de nuestro Municipio el piso de las Ramblas de La Libertad y Alvarez que bien lo necesitaban.

—Sr. Alcalde; como estamos respecto las aceras de la calle del Carmen? ¿Cuándo se atenderá el clamoreo público, mandando la colocacion de aquellas? Con ello se conseguiria una gran mejora y se evitarian desgracias como varias veces hemos anunciado.

—La exportación por la frontera de Port-Bou, y la recepcion en las estaciones de Barcelona y Tarragona (puertos) de la compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, ha sido la siguiente durante el mes de febrero último: Exportación por Port-Bou 3.710: Recepcion en Barcelona y Tarragona 7.315 toneladas.

—Antes del miércoles próximo, 19 del actual, deben resolverse todas las excepciones pendientes de justifica-

ción referentes al reemplazo del ejército. Si no fueran presentados nuevos documentos, los Ayuntamientos fallarán sobre las excepciones sin ultteriores prórogas.

—La Comisión provincial ha acordado que desde ayer lunes las horas de oficina en las dependencias de la Diputación sean de ocho de la mañana á una de la tarde.

—La Junta provincial de Instruccion pública, en sesión de 10 del actual, acordó suspender de empleo al Maestro de Gualta D. Francisco Sala y Serra y, al objeto de que la enseñanza quede atendida, nombrar á don Luis Valalto y Carbó, Maestro superior, para que con el carácter de suplente se encargue de la escuela pública de aquel distrito escolar.

—Dice un colega Barcelonés:

Inútil es que la prensa se queje uno y otro día de que el tabaco que se vende en las expendidurias, de la Compañia Arrendataria, es malo y caro pues por eso no mejoran las clases; pero donde sube de punto la pésima calidad, en los cigarros puros; es decir, en los que nuestro bolsillo no nos permite fumarlos escogidos.

Por más que no lo aprobemos, comprendemos que si la Tabacalera sufre las pérdidas de que han hablado los periódicos, no mejore la calidad de eso que hemos convenido en llamar tabaco; pero lo que no comprendemos ni nos explicamos, es que haga oídos de mercader á las continuas quejas del público, en la cuestión de los escogidos. ¿Qué beneficios reporta con ese incalificable abuso, de los expendedores la Compañia Arrendataria? ¿Por qué de una vez no concluye con él?

Y no es que la venta de escogidos se verifique á hurtadillas cómo se hacia cuando la Hacienda estaba encargada de la expendición. Hoy se venden escogidos sin reparo alguno, dando á entender que no temen la multa de 25 pesetas, que más de una vez habia impuesto el señor Delegado de Hacienda á los estanqueros que vendían escogidos.

No esperamos ser atendidos por la Compañia Arrendataria, porque no creemos ser más afortunados que nuestros colegas.

## Reemplazo de 1889.

—=—

El juicio de exenciones de los mozos concurrentes al reemplazo del ejército de este año, se verificará ante la Comision provincial, desde las ocho en punto de la mañana en los dias y forma siguiente:

*Día 15 de Abril.*—Gerona, Santa Eugenia, Aiguaviva, Quart, Campillonch, Vilablareix, Llambillas, Sarrriá, Salt, Bescanó, San Gregorio, Colomès, San Julian de Ramis, Palau Sacosta y San Daniel.

*Día 16.*—Báscara, Ventalló, Vilademant, Armentera, Mollet, San Jordi Desvall, San Martin de Llémána, Amer, Celrá, Mediáná, Canet de Adri, Garrigolas, Llagostera, Palol de Rebaridit, Camós, Esponellá, Bañolas, Fornells de la Selva, San Andrés del Terri y Fontcuberta.

*Día 17.*—Porqueras, Serriáná, Saus, Casá de la selva, Viladesens, Cerviá, Vilopriu, San Mori, Madremaña, Bor-

dils, Vilademuls, Belcaire, La Escala, Flassá, Verges Albons, Cornellá, Vilahur, Juyá y Jafre.

Día 18.—Sils, Cladelles, Hostalrich, San Feliu de Buxalleu, Anglés, Arbucias, San Hilario Sacalm, Espinellas, Riudarenas, Massanás, Santa Coloma de Farnés, Riudellots y Lloret de Mar.

Día 19.—Caldas de mala vella, Bruñola, Tosas, Blanes, Massanet de la Selva, Viloví, San Martín de Riells Breda, La Sallera, Viladrau, Osor, San Andrés Salou, Carós, y Susqueda.

Día 21.—Monells, Vulpellach, Fonteta, Calonge, Torrent, San Feliu de Guixols, Palamós, San Juan de Palamós, Fontenillas, Ullastret, Rupiá, Pals, Castillo de Aro, Vall-llobrega, Corsá, La Bisbal y Peratellada.

Día 22.—Serra, Regencós, San Sadurní, Ullá, Palau Sator, Casavells, Parlabá, Montrás, Santa Cristina de Aro, La Tallada, Torroella de Montgrí, Gualta, Palafrugell, Foixá, La Pera, Castillo de Ampurdà, Cruilles y Bagur.

Día 23.—Crespí, San Pedro Pescador, Rimors, Aviñonet Vilabertran, Castellón de Ampurias, Perelada, Ciurana, Vilanova de la Muga, Cistella, Boadella, Alfarràs, Puerto de la Selva, San Miguel de Fluviá, Albañá y Cadaqués.

Día 24.—Garriguella, Rosas, Campmany, Cantallops, Garrigás, Dosquers, Figueras, Mollet de Perelada, Vilajuiga, Ordís, Pontós, Masarach, Llers, Espolla y Pau.

Día 25.—La Junquera, Terradas, Llansá, Navata, Selva de Mar, La Bajol, Palau Sabardera, Rabós, San Lorenzo de la Muga, Agullana, Vilatenim, Vilasacra, Tarabaus, Cabanelas, Lladó y Viure.

Día 26.—San Clemente Sasebas, Borrás, Vilafant, Masanet de Cabrenys, Santa Leocadia de Algama, Vilamalla, Fortiá, Torroella de Fluviá, Vilamaniscle, Cabanas, Vilanant, Vilamacolum, Palau Santa Eulalia, Darnius, Pontdemolins y Port-Bou.

Día 28.—San Esteban de Bas, La Piña, Batet, San Privat de Bas, Las Pladas, Mieras, Salas, Santa Pau, Tortellá, Bassagoda, San Feliu de Pallarols, Baget, Begudá, Capsech y Montagut.

Día 29.—Olot, Castellfullit, Argelaguer, Ridaura, San Salvador de Viaña, Oix, San Aniol de Finestras, Palau de Montagut, Beuda, Mayá, Parroquia de Besalú, Besalú, Juaneatas, San Pedro las Presas y Campmajor.

Día 30.—Llivia, Caixans, Guils, Maranges, Puigcerdá, Ger, Bolvir, Camprodon, San Juan las Abadesas, Viladonja, Alp, Llosas, Tosas, Vilalonga, Urfg, Das, Urús, Valfogona y Orgassa.

Día 1.º de Mayo.—Vidrà, Llanás, Molló, Campellas, Planolas, San Cristóbal de Campdevanol, San Lorenzo de Campdevanol, San Lorenzo de Capdevanol, Ripoll, parroquia de Ripoll, San Pablo, Seguríes, Pardinás, Palmerola, Vilallobent, Freixanet, Gumbreny, Ribas, Caralps, Isobol y Setcasas.

**Concurso Vitícola de Badalona**

El veredicto del Jurado ha sido como sigue:

Diplomas de progreso. Pulverizadores:

El Rayo, señores Salaver y compañía; El Badalonés, de don Gerardo Beltrán, Excelstor, de don Alberto Ahles; El Invencible, de don Agustín Trinxé; El Noel, de Ahles; L' Eclair, de Llonch. El sistema letra D. de Japy Frères.

Diplomas de mérito:

El Salavert, de aire comprimido. Sistema Daunis, de Barcelona, de don Gerardo Beltrán.

Sistema letra C., de Japy Frères. El non plus ultra de Agustín Trinxé. El Universal, de Pech, El Duro, de Moratona.

Diplomas de perfección:

Sistema Grall, de Esparraguera. El núm. 1, de Fló. Sistemas García, de Reus, Moratona, Cantarell, Pech y Alegri.

Diplomas honoríficos:

Señores Clausolles, Lladó y Duño. El núm. 2, de Flo, y el sistema Bargallo.

Arados roturadores. Diplomas de progreso:

Mr. Ettenne, de Vernet. Sucesores de Amador Peifer,

Arados para el cultivo de la vid.

Don Pedro Sauri, diploma de progreso; señores Comas y Mayoral, diploma de mérito; don Jaime Perpiñá, diploma de mérito.

M. Etienne Vernhette, diploma de Progreso; M. Alberto Ahles, diploma de mérito.

Útiles y pequeños instrumentos para el cultivo de la viña.

Diploma de progreso, M. Alberto Ahles y don Basilio Miret.

Diploma de progreso, señor Llonb, don Gerardo Bertrán, diploma de progreso; don Carlos de Salazar, diploma de perfección.

Receptores de fuerza. D. A. Fall, diploma de progreso; señores A. Japí Freres, diploma de mérito.

Han obtenido también premio algunos aparatos para la aplicación del azufre y el sulfuro en los viñedos, algunas obras sobre materias agrícolas, presentadas á concurso, y varias colecciones de plantas. El Mapa regional vitícola de la provincia de Barcelona se ha concedido á don José Tobella, de San Pol, y el premio que ofreció el Excmo. señor don Evaristo Arnús, en metálico, háse repartido entre los alumnos de la Granja Experimental de la provincia, por su destreza y acierto al verificar los trabajos de ingerto de las cepas. Se han concedido además algunas recompensas por la acertada colocación de productos. La Memoria hace mención especial de una bella y numerosa colección de hojas de cepas americanas presentada por Francisco J. Tobella, así como de algunas obras y revistas del propio señor.

Leída que fué la Memoria, el presidente del Fomento de la Agricultura, don José Ventura Gausachs, pronunció un sentido discurso, en el que recomendó que, tomando ejemplo de lo hecho en Badalona, se uniesen todos los agricultores para celebrar con frecuencia actos que prácticamente les enseñasen lo que á sus intereses conviene, pues la iniciativa particular lo puede todo, y según el señor Ventura, no siempre es justo hacer responsables á los Gobiernos de

los males que pesan sobre determinadas clases. Manifestó después que la Sociedad de su presidencia había acordado expresar públicamente su gratitud al señor Tobella por sus desvelos en favor del progreso agrícola; y á seguida una comisión de sócios del Fomento hizo entrega al señor Tobella de un hermoso pergamino en que se le nombra sócio de mérito. La concurrencia aplaudió este acto.

Dícese que ha excedido de cuatro mil el número de personas que han visitado el Concurso de Badalona.

**EXTRANJERO**

París 17 de Marzo de 1890.

Por primera vez en los anales parlamentarios, una crisis ministerial fué originada anteayer por un voto del Senado.

Ayer, por la mañana, Mr. Tirad, presidente del consejo, reunió á los ministros en un consejo de gabinete y avisóles que estaba resuelto á mantener su dimisión, pero que podían ellos quedarse cada uno con su cartera porque el ministerio no fué derrotado por la Cámara de diputados, sino el presidente del consejo solo por el Senado,

Pero todos los ministros fueron unánimes en acordar que el gabinete tenía que seguir á su presidente y este, á las once, entregó la dimisión del ministerio al Presidente de la República.

A las cinco de la tarde, los ministros fueron juntos al Eliseo para despedirse del Presidente y tuvieron con él una entrevista muy amistosa.

El Presidente llamó en seguida á los presidentes del Senado y de la Cámara de diputados, á fin de pedirles su parecer y, según se dice, la crisis ha de estar concluida muy pronto.

Mucho se decía anoche que Mr. de Freycinet, ministro de la guerra, sería encargado de formar otro gabinete y que todos los ministros se quedarían con su cartera entrando tal vez Mr. Constans y Mr. Brisson en el nuevo ministerio.

Sin embargo, no parece que nada ha de concluirse antes de esta noche, porque se asegura que ayer los diputados parecían muy resentidos que una crisis pudiera brotar en el Senado y habían de originar hoy en la sesión de la Cámara varios incidentes, á los que sin duda ninguna esperará el Presidente de la República para tomar en ellos la norma de sus resoluciones.

El Senado.—A pesar del descanso acostumbrado de los viernes, el Senado celebró sesión ayer y se hubiera dicho que la mayoría de los senadores se alegraban de haber derrotado al ministerio, lo que nunca sucedió hasta hoy.

El almirante Vallón tenía que dirigir al gobierno una cuestión sobre las pesquerías de Tierra-Nueva; pero Mr. Spuller, ministro de negocios extranjeros, avisóle que no podía contestarle por motivo de la crisis y, aunque se empeñara el almirante, el presidente cerró el incidente.

Entonces, el Senado volvió á la discusión del Código rural y votó algunos artículos; pero no concluyó la discusión, que quedó aplazada para pasado mañana.

La Comisión Arancelaria.—La comisión arancelaria celebró anteayer otra reunión, bajo la presidencia de M. Méline y con la concurrencia de M. Tirard, presidente del consejo, y de Mr. Spuller, ministro de negocios extranjeros.

El presidente del consejo recordó las aclaraciones que suministró ya en la tribuna de la Cámara de diputados respecto al convenio franco-turco y dijo que negociaciones con Turquía esta emprendidas, siendo necesarias porque el gobierno turco está á punto de firmar convenios con Alemania, Italia, Austria, con todas ó casi todas las demás naciones.

Desde 1807, fueron firmados varios tratados asegurando la influencia francesa en Oriente; especialmente los de 1802 y de 1838 conceden á Francia el tratamiento de la nación más favorecida y es preciso no echar á perder derechos tan preciosos.

No se puede negar á Turquía igual tratamiento, resultando únicamente derechos de 6 francos sobre pasas á consecuencia del convenio franco-portugués vigente hasta 1892.

Mr. Turrel contestó que según su parecer, el tratamiento de la nación más favorecida no significa el tratamiento comercial, sino el tratamiento político; pero el presidente del consejo replicó que sí, porque cuando se firmó dicho convenio no había aranceles convencionales y que por consiguiente se entendió á la vez el tratamiento político y el comercial.

Entonces, Mr. Méline pidió los documentos referentes á las negociaciones emprendidas desde el último mes de noviembre y fueron entregados por el ministro de negocios extranjeros.

La comisión aplazó hasta el martes su resolución y la discusión sobre las melazas.

Varias noticias.—Mr. Manuel Aréne, diputado por Córcega, depositó una proposición de ley renovando la mitad de la Cámara todos los tres años y nombrado por consiguiente los diputados para seis años, de modo que nunca el país estaría sin diputados, lo que sucede siempre en tiempo de elecciones generales.

Anteanoche, el baile de máscaras en la Opera fue concurrentísimo; las entradas ascendieron á 28.700 francos.

Se anuncia la próxima publicación de un manifiesto del conde de París protestando contra el arresto de su hijo.

La comisión encargada de las cuestiones referentes al diploma y á la práctica medicinales, enterada de lo que varias facultades extranjeras, especialmente en Bélgica y América, sueñen entragar diplomas por medio de dinero á cualquier ignorante, acordó que los médicos extranjeros queriendo cuidar á enfermos en Francia tengan que tomar el diploma francés por medio de certámenes arreglados al efecto y teniendo en cuenta lo que dichos médicos han de haber aprendido en su tierra.

En la última sesión de la academia de ciencias, fueron comunicadas fotografías tomadas con un aparato atado á un cometa, lo que suministra medios en tiempo de guerra de saber cuales son los puntos ocupados por el enemigo.—S.

**EL VICHY CATALÁN.**

Aguas indispensables para combatir las digestiones difíciles, pudiendo mezclarse con el vino, cerveza y la leche.

De venta en todas las Farmacias de Gerona.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

SERVICIOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**

DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.**

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de colón.**

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con  
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25. vía Puerto Rico, Habana y San-  
tae de Cuba.

**Línea de Filipinas.**

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Orienta-  
de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de  
Enero de 1889 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero 1889.

**Línea de Buenos-Aires.**

Un viaje cada dos meses paré Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz  
á partir desde el primero de Setiembre de 1889.

**Línea de Fernando Poo.**

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**

**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca-  
la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-  
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á qui e ne  
a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-  
atado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja  
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes  
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-  
an trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes  
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos  
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos  
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía  
plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la  
Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.  
—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch  
Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

**LA ESTACION**



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias.  
**24 NUMEROS** con mas de 200 grabados al año conteniendo mode-  
los de toda clase de prendas de vestir para seño-  
ras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, ropa  
de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores.  
**12 HOJAS** de patrones trazados conteniendo, además de una infini-  
dad de inics, cifras y alfabets, 200 patrones de tama-  
ño natural mas de 400 dibujos para bordados y labores  
á la aguja.

**Precios de suscripcion.**

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edicion económica.	Ptas. 3'50	Ptas. 6'75	Ptas. 13.
Edicion de lujo.	» 5'75	» 11 »	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid  
en casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila  
Filguerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra  
ue los pida, gratis.

**ALWAGENES DE HIERRO Y FERRETERIA**  
DE  
**JOSÉ PUIG.**

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería  
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocino  
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y xE  
ranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

**MERCERIA Y ARTICULOS**

PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

ABEURADORS 12 GERONA.

En dicho Establecimiento, se acaba de recibir un variado surtido de Medias,  
Calcetines, Mitones, Guantes, lana, Cuellos de Piel, y toda clase adornos para  
confecion de vestidos para Señora, Aplicaciones, Pasamanerías, galones,  
cintas y demás Artículos, para la presente temporada de invierno á precios  
sumamente reducidos, Gran surtido de Canutillos Puntillas y demás artículos  
de oro y plata.

**ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA**

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispan-  
Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y  
extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila,  
calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se  
deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los  
industriales que no figuran en el **anuario del Comercio** poniéndose  
estas gratis.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con e uso continuado en las PERLA  
ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien  
surtidas,

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBU  
LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la po-  
encia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los  
medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el  
apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio:  
5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**DOLOR DE ESTÓMAGO** Cuando el enfermo sienta astriccion,  
estreñimiento, dificultad de obrar,  
pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PER  
LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual  
se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asté-  
icos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de  
los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enferme-  
dades secretas no existen  
remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DÉPURATI-  
VAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus salu-  
dables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y bienorragia  
todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito  
os GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILI  
riodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la  
caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaci-  
nes. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura  
indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMA  
TICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos  
CALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias mé y un obli-  
certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta  
orreo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE  
WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicam  
especialista para cada enfermedad: Dirigir los pedidos M. Peregrino,  
TE WALKER,